



524

N.0.843.363

Nota = Acredito por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesión ordinaria convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Murcia treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno; certifico =

Vto B. no

P. Baquero

Feliciana Hernandez

Sra.

## Sesión Ord. del 2 de Diciembre de 1891.

Sres.

Alcalde.

M.º Albacete.

Perez.

Escritario.

Fayren.

G. Aoilez.

Posta.

Gomez Rbry.

Ybañez G.

Gomez Diez.



En la Ciudad de Murcia  
y sus Salas Consistoriales, hoy dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D<sup>r</sup>. Andrés Baquero Almansa, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D<sup>r</sup>. Manuel Martínez Albacete, D<sup>r</sup>. Luis Pérez Horqueros, D<sup>r</sup>. Luis Escrivano Pérez, D<sup>r</sup>. José Fayren Posta, D<sup>r</sup>. Diego García Aoilez y D<sup>r</sup>. José María Costa García, primero, segundo, tercero, sexto, noveno y decimo Encuentos de Alcalde, respectivamente; Ultimo. Sr. D<sup>r</sup>. Pedro Gómez Rbry, Procurador Sindico; y los Concejales D<sup>r</sup>. José María Ybañez García y el Excmo. Sr. D<sup>r</sup>. José Gómez Diez Presidente.

